

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEWOOD S.A. CELEBRADA EN ABRIL UNO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas y media , del día primero de Abril del dos mil dieciseis, en el local de la Compañía **GEWOOD S.A.**, ubicada en la Ciudadela Mapasingue oeste calle Quinta 302 y segunda y tercera, se reúnen los Accionistas de la referida sociedad: el señor Grover Clebeland Wood Martínez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 acciones ordinaria y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos Americanos cada una; la Señora Nathalia Joan Wood Suarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos Americanos cada una, el señor Grover Clebeland Wood Suarez, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos Americanos cada una, la Señora Michelle María Wood Suarez, sus propios y personales derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Americanos cada una .Los asistentes aceptan por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PUNTO UNICO DEL DIA**

**CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

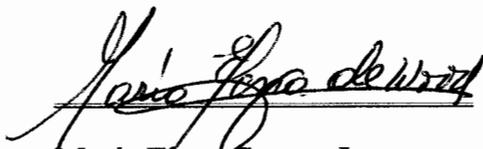
Preside la sesión por esta ocasión la señora María Elena Suarez Lavayen y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Michelle María Wood Suarez.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

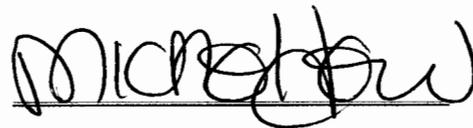
Luego de revisar el **ESTADO FINANCIERO** presentado por la Ing. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

**APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12:30 horas.



María Elena Suarez Lavayen  
Presidenta de la Junta



Michelle María Wood Suarez  
Secretario AD- Hoc